



**NACIONES  
UNIDAS**



## **Convención Marco sobre el Cambio Climático**

Distr.  
GENERAL

FCCC/SBI/2005/22  
20 de octubre de 2005

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE EJECUCIÓN  
23° período de sesiones  
Montreal, 28 de noviembre a 6 de diciembre de 2005

Tema 4 a) del programa provisional  
Comunicaciones nacionales de las Partes  
no incluidas en el anexo I de la Convención  
Labor del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones  
nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención

### **INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL GRUPO CONSULTIVO DE EXPERTOS SOBRE LAS COMUNICACIONES NACIONALES DE LAS PARTES NO INCLUIDAS EN EL ANEXO I DE LA CONVENCION**

#### **Nota de la secretaría\***

##### **Resumen**

El presente informe comprende el informe sobre las actividades del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (GCE) durante el período de abril a septiembre de 2005. En él figuran también sendos informes acerca del taller de capacitación práctica del GCE sobre los estudios de la vulnerabilidad y la adaptación para la región de África, celebrado en Maputo (Mozambique) los días 18 a 22 de abril de 2005, y el taller mundial de capacitación práctica sobre los estudios de la mitigación, que se celebró en Seúl (República de Corea) los días 26 a 30 de septiembre de 2005.

El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) tal vez desee impartir orientación adicional sobre la labor general del GCE para 2006-2007 y sobre la celebración de los demás talleres regionales de capacitación práctica.

---

\* Este documento se presenta con retraso para incluir en él los resultados del taller práctico sobre los estudios de la mitigación.

## ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. INTRODUCCIÓN .....	1 - 3	3
A. Mandato .....	1	3
B. Objeto de la nota .....	2	3
C. Medidas que podrá adoptar el Órgano Subsidiario de Ejecución .....	3	3
II. INFORME DE LA CUARTA REUNIÓN DEL GRUPO CONSULTIVO DE EXPERTOS SOBRE LAS COMUNICACIONES NACIONALES DE LAS PARTES NO INCLUIDAS EN EL ANEXO I DE LA CONVENCIÓN .....	4 - 16	3
A. Cooperación con otros grupos de expertos establecidos en el marco de la Convención.....	6 - 8	4
B. Cooperación con el Programa de apoyo a las comunicaciones nacionales.....	9 - 11	5
C. Información actualizada sobre los talleres de capacitación práctica y la elaboración del material de formación .....	12 - 14	5
D. Situación de la preparación de los informes del Grupo Consultivo de Expertos .....	15 - 16	6
III. SITUACIÓN DE LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN PRÁCTICA DEL GRUPO CONSULTIVO DE EXPERTOS .....	17 - 30	6
A. Taller de capacitación práctica sobre los estudios de la vulnerabilidad y la adaptación para la región de África .....	20 - 25	7
B. Taller mundial de capacitación práctica sobre los estudios de la mitigación.....	26 - 30	9
IV. CONCLUSIONES.....	31 - 33	12

## I. INTRODUCCIÓN

### A. Mandato

1. En el apartado *a*) del párrafo 5 de su decisión 3/CP.8, la Conferencia de las Partes (CP) pidió a la secretaría que recopilara informes sobre las reuniones y los talleres del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (GCE) para que los examinara el Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE).

### B. Objeto de la nota

2. La presente nota comprende el informe sobre la cuarta reunión del GCE conforme a sus directrices revisadas, celebrada en Maputo (Mozambique) los días 14 y 15 de abril de 2005. También comprende los informes relativos al taller de capacitación práctica del GCE sobre los estudios de la vulnerabilidad y la adaptación para la región de África, celebrado en Maputo (Mozambique) los días 18 a 22 de abril de 2005, y el taller mundial de capacitación práctica sobre los estudios de la mitigación, que se celebró en Seúl (República de Corea) los días 26 a 30 de septiembre de 2005. Las demás actividades realizadas por el GCE en 2005 se comunicaron al OSE en su 22º período de sesiones (FCCC/SBI/2005/7).

### C. Medidas que podría adoptar el Órgano Subsidiario de Ejecución

3. Tras considerar las enseñanzas obtenidas y las recomendaciones formuladas por el GCE, el OSE podría impartir orientación adicional sobre la celebración de los demás talleres regionales de capacitación práctica y la labor general del GCE para 2006-2007.

## II. INFORME DE LA CUARTA REUNIÓN DEL GRUPO CONSULTIVO DE EXPERTOS SOBRE LAS COMUNICACIONES NACIONALES DE LAS PARTES NO INCLUIDAS EN EL ANEXO I DE LA CONVENCION

4. La cuarta reunión del GCE se celebró los días 14 y 15 de abril de 2005 en Maputo (Mozambique), de forma consecutiva al taller de capacitación práctica sobre los estudios de la vulnerabilidad y la adaptación para la región de África. Los objetivos de la reunión eran los siguientes: examinar la situación de la cooperación con otros grupos de expertos establecidos en el marco de la Convención y con el Programa de apoyo a las comunicaciones nacionales (PACN);<sup>1</sup> ofrecer información actualizada sobre los talleres de capacitación práctica y la elaboración del material de formación; e iniciar los preparativos del informe del GCE sobre los resultados del examen de las comunicaciones nacionales iniciales y sobre las medidas para mejorar el acceso a la asistencia financiera y técnica.

5. La Sra. Emily Ojoo-Massawa (Kenya) presidió la reunión, a la que asistieron 13 miembros del GCE (de Bahamas, Bangladesh, el Canadá, Cuba, Filipinas, Kenya, Kuwait, Mozambique,

---

<sup>1</sup> El PACN del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) está financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).

el Paraguay, la República de Corea, el Senegal, Suiza y Ucrania). También participaron en la reunión tres miembros de organizaciones internacionales, a saber, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Los miembros del GCE de Asia nombraron relator del Grupo al Sr. M. Asaduzzaman (Bangladesh); según lo dispuesto en la decisión 3/CP.8, el Sr. Asaduzzaman sucederá al Presidente del GCE en 2006.

#### **A. Cooperación con otros grupos de expertos establecidos en el marco de la Convención**

6. En el 22º período de sesiones del OSE, las Partes observaron el avance de las gestiones del GCE para colaborar con otros grupos de expertos establecidos en el marco de la Convención y con el PACN, e instaron al GCE a proseguir esos esfuerzos (FCCC/SBI/2005/10, párr. 19). Conforme a las conclusiones del GCE en su tercera reunión, se distribuyeron a los miembros del Grupo de Expertos para los países menos adelantados (PMA) los proyectos de material de formación sobre los estudios de la vulnerabilidad y la adaptación. Este Grupo formuló comentarios sobre la necesidad de mantener un equilibrio entre la capacitación de los participantes en el uso de los instrumentos y en la gestión y organización del proceso de elaboración de los de estudios de la vulnerabilidad y la adaptación. Además, señaló que formar a expertos en modelos requería tiempo y recursos, y que había que tener en cuenta que la vulnerabilidad se refería específicamente a un lugar y un contexto concretos.

7. Se sigue intercambiando información mediante la participación de miembros del GCE en las reuniones y los talleres organizados por otros grupos de expertos. Por ejemplo, el Presidente y el Relator del GCE informaron a los miembros del Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnología (GETT), en la reunión que éste celebró en Buenos Aires en diciembre de 2004, sobre las actividades del GCE. El Grupo también procura que representantes de otros grupos de expertos participen en los talleres de capacitación práctica que organiza.

8. A continuación figuran las recomendaciones del GCE relativas a la cooperación con otros grupos de expertos establecidos en el marco de la Convención:

- a) El Grupo puso de relieve la necesidad de colaborar con el Grupo de Expertos para los PMA en relación con los programas nacionales de adaptación (PNA) para evitar contradicciones en los enfoques y metodologías introducidos en el material de formación sobre los estudios de la vulnerabilidad y la adaptación;
- b) Los miembros hicieron suyas las conclusiones del Grupo de Expertos para los PMA sobre la cooperación con otros grupos de expertos y acogieron favorablemente la propuesta de integrar los PNA en la segunda comunicación nacional;
- c) El Grupo apoyó la propuesta del Grupo de Expertos para los PMA de celebrar una reunión conjunta, y sugirió que el Presidente del GCE siguiera examinando esta cuestión con el Presidente del Grupo de Expertos para los PMA en el 22º período de sesiones del OSE.

## **B. Cooperación con el Programa de apoyo a las comunicaciones nacionales**

9. El GCE expresó su agradecimiento a los organismos de realización por su voluntad de colaborar con el Grupo. Como indicó el representante del PNUD en la tercera reunión del GCE, el manual sobre la gestión del proceso de los inventarios de gases de efecto invernadero (GEI) se distribuyó a los miembros del GCE para que formularon comentarios. También se invitó al representante del PACN a presentar los aspectos generales de su programa de trabajo en el taller mundial de capacitación práctica sobre los estudios de la mitigación celebrado en Seúl (República de Corea). Al ofrecer sus comentarios con respecto a las actividades expuestas por el representante del PACN, el Grupo señaló que sería útil que las experiencias positivas obtenidas en los distintos países mediante los ejercicios de evaluación y los talleres de capacitación del PACN, como la documentación de los procedimientos para la preparación de los inventarios, se dieran a conocer a las demás Partes no incluidas en el anexo I de la Convención.

10. El Grupo también ofreció sus comentarios con respecto al proyecto de servicio en la Web ("Web wizard") que estaba formulando el PACN para ayudar a las Partes no incluidas en el anexo I a elaborar estudios eficaces de la vulnerabilidad y la adaptación en el marco de la preparación de sus comunicaciones nacionales. El Grupo sugirió que el "Web wizard" podría simplificarse para facilitar el acceso de los expertos nacionales a la información y permitirles atender las necesidades de las autoridades (por ejemplo los parlamentarios) proponiéndoles instrumentos para formular planes de acción intersectoriales.

11. El proyecto de programa de trabajo del PACN se presentará al GCE en su quinta reunión, que se celebrará en Montreal (Canadá) los días 24 y 25 de noviembre de 2005, para facilitar la formulación de un plan de trabajo conjunto atendiendo a la recomendación del GCE en su tercera reunión y a la solicitud de las Partes en el 21º período de sesiones del OSE (FCCC/SBI/2004/19, párr. 28). El plan de trabajo conjunto garantiza una colaboración más estrecha entre el GCE y el PACN en la elaboración del material de formación y la organización de talleres de capacitación para ayudar a las Partes no incluidas en el anexo I a preparar su segunda comunicación nacional.

## **C. Información actualizada sobre los talleres de capacitación práctica y la elaboración del material de formación**

12. El GCE celebró talleres de capacitación práctica sobre los inventarios de GEI para la región de América Latina y el Caribe (Ciudad de Panamá (Panamá), 25 a 29 de octubre de 2004) y la región de Asia (Shanghai (China), 8 a 12 de febrero de 2005) y sobre los estudios de la vulnerabilidad y la adaptación para la región de África (Maputo (Mozambique), 18 a 22 de abril de 2005), con la participación de 120 expertos nacionales de 78 países en desarrollo. El material de formación sobre los inventarios de GEI y los estudios de la vulnerabilidad y la adaptación se preparó con antelación y se utilizó en esos talleres de capacitación.

13. El GCE examinó los resultados del taller de capacitación práctica sobre los inventarios de GEI celebrado en China, e hizo las siguientes recomendaciones para mejorar los próximos talleres dedicado a este tema:

- a) Deberían organizarse sesiones paralelas sobre los distintos sectores de los inventarios de GEI;
- b) Las sesiones de aportación deberían abreviarse para permitir una mayor interacción, por ejemplo con la presentación de casos, la utilización de modelos y la realización de ejercicios.

14. El Grupo también examinó la nota preliminar para la preparación del material de formación relativo a los estudios de la mitigación y propuso lo siguiente:

- a) Que el OSE estudiara la posibilidad de suministrar fondos para que los expertos nacionales recibieran capacitación especializada en los diversos modelos informáticos necesarios para preparar la sección de la segunda comunicación nacional relativa a los estudios de la mitigación;
- b) Que el taller de capacitación sobre los estudios de la mitigación ayudara a los países en desarrollo a relacionar las actividades en materia de cambio climático con los objetivos de desarrollo del Milenio y los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza.

#### **D. Situación de la preparación de los informes del Grupo Consultivo de Expertos**

15. Los grupos temáticos del GCE (inventarios de GEI, estudios de la vulnerabilidad y la adaptación, mitigación y cuestiones intersectoriales) están ultimando su informe sobre el examen de las comunicaciones nacionales iniciales de las Partes no incluidas en el anexo I. Las conclusiones y recomendaciones del Grupo acerca de los resultados de su examen de las 42 comunicaciones nacionales iniciales se comunicarán al OSE en su 24º período de sesiones.

16. En julio de 2005, el GCE, con la ayuda de la secretaría, realizó una encuesta sobre las actividades y los programas que existían para facilitar y apoyar la preparación de las comunicaciones nacionales segunda y posteriores de las Partes no incluidas en el anexo I. Se remitieron 54 cuestionarios a las Partes no incluidas en el anexo I, las Partes incluidas en el anexo II de la Convención (Partes del anexo II) y organismos multilaterales y bilaterales. La secretaría recibió 33 respuestas y está recopilando y resumiendo la información para que la analice el GCE. Los resultados de la encuesta serán una de las aportaciones al informe que el Grupo presentará al OSE en su 24º período de sesiones sobre las medidas para mejorar el acceso al apoyo financiero y técnico.

### **III. SITUACIÓN DE LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN PRÁCTICA DEL GRUPO CONSULTIVO DE EXPERTOS**

17. Los talleres se celebraron atendiendo al mandato del GCE de brindar asesoramiento y apoyo técnicos a las Partes no incluidas en el anexo I organizando y llevando a cabo talleres, incluidos talleres de capacitación práctica a nivel regional o subregional, en materia de inventarios nacionales de GEI, vulnerabilidad y adaptación y mitigación, así como de capacitación en la utilización de las directrices para la preparación de la segunda comunicación

nacional y las comunicaciones nacionales posteriores de las Partes no incluidas en el anexo I (decisión 3/CP.8, anexo, párrafo 9 d)).

18. El GCE desempeñó un importante papel en todo el proceso de preparación y celebración de los talleres de capacitación, en particular prestando asesoramiento sobre la elaboración del material de formación. Los miembros del GCE también hicieron algunas de las exposiciones sobre las directrices de la Convención Marco para la preparación de las comunicaciones nacionales y ejercieron de presidentes y relatores de las sesiones durante los talleres.

19. En cada taller, los participantes recibieron CD-ROM que comprendían el material de formación, estudios de casos de países y otros documentos de apoyo. En el 23º período de sesiones del OSE se distribuirán CD-ROM con el material de formación sobre los inventarios de GEI, los estudios de la vulnerabilidad y la adaptación y los estudios de la mitigación.

#### **A. Taller de capacitación práctica sobre los estudios de la vulnerabilidad y la adaptación para la región de África**

20. El taller de capacitación práctica sobre los estudios de la vulnerabilidad y la adaptación se celebró los días 18 a 22 de abril de 2005 en Maputo (Mozambique). Asistieron al taller 46 participantes de 36 países, nueve miembros del GCE, un representante del PNUD y otro de Medio Ambiente y Desarrollo del Tercer Mundo (ENDA Tercer Mundo). Cinco instructores impartieron el taller. Éste pudo realizarse gracias al apoyo financiero ofrecido por los Gobiernos del Canadá, los Estados Unidos de América, Finlandia, el Japón, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suiza para la elaboración del material de formación y la participación de expertos de los países en desarrollo. El Gobierno de Mozambique, en su calidad de anfitrión, ofreció un excelente apoyo velando por que el taller de capacitación se desarrollara satisfactoriamente.

21. El taller abarcó los siguientes temas: perspectiva general de los diversos marcos utilizados en los estudios de la vulnerabilidad y la adaptación, escenarios socioeconómicos, hipótesis de cambio climático, efectos, evaluaciones (zonas costeras, recursos hídricos, agricultura y salud humana) y evaluación integrada y presentación de informes. Los métodos de capacitación utilizados fueron la proyección de diapositivas y la realización de ejercicios con distintos instrumentos y modelos informáticos, como el instrumento de evaluación del agua y el suelo (SWAT), el sistema de apoyo a las decisiones de transferencia agrotecnológica (DSSAT) y MARA lite (cartografía del paludismo), para exponer con detalle los diversos temas del taller.

22. Se alentó a los participantes, para que aprovecharan la capacitación, a facilitar información sobre el alcance de su estudio, indicando las esferas de máxima vulnerabilidad, la participación de partes interesadas, los sectores determinados y estudiados y los métodos y enfoques utilizados en su país. Se presentaron ocho estudios de casos de países relativos a distintos sectores para ilustrar las dificultades experimentadas y las enseñanzas obtenidas por los participantes durante la preparación del estudio para las comunicaciones nacionales iniciales. Durante el debate, muchos participantes indicaron que la sensibilización del público respecto del cambio climático, recabando la participación y la opinión de muy diversas partes interesadas y ofreciendo información normativa pertinente, era fundamental para realizar las evaluaciones nacionales.

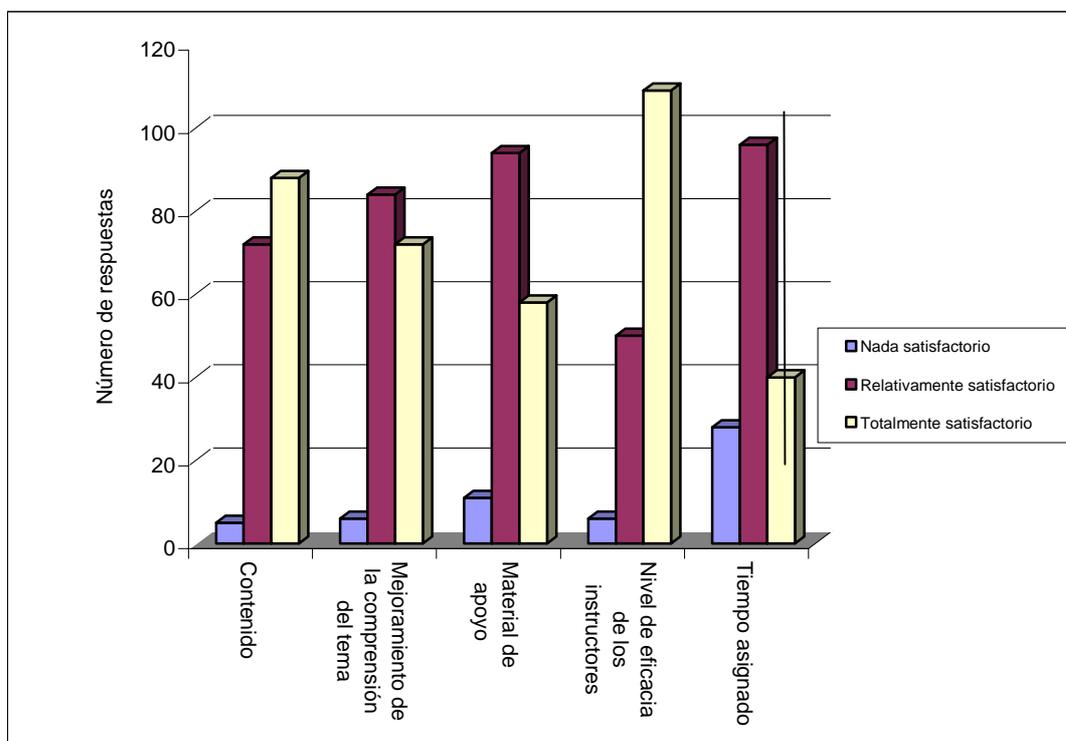
23. Al final de cada sesión se distribuyeron formularios de evaluación a los participantes para conocer su opinión sobre el material de formación y los instructores y sobre cómo mejorar los talleres futuros. Para cada sesión se plantearon a los participantes las siguientes preguntas:

- a) ¿Estaba claro el contenido del módulo?
- b) ¿Le ha ayudado el módulo a mejorar su comprensión del tema?
- c) ¿Le ha parecido eficaz y adecuado el material de apoyo?
- d) ¿Han sido eficaces los instructores?
- e) ¿Le ha parecido suficiente el tiempo dedicado al módulo?

24. La figura 1 constituye una recopilación de la evaluación hecha por los participantes respecto de todas las sesiones. Las respuestas indicaron que el taller había sido un éxito, y la mayoría de los participantes calificaron muy favorablemente la eficacia de los instructores. Los participantes también indicaron que el tiempo dedicado a la capacitación relativa a los modelos era insuficiente y que no se había demostrado eficazmente el funcionamiento de algunos de ellos, en particular los relativos al sector de la salud. También se comentó que los instructores podrían haber utilizado modelos simples adaptados a las circunstancias africanas.

**Figura 1**

**Recopilación de las respuestas de evaluación ofrecidas por los participantes en el taller sobre los estudios de la vulnerabilidad y la adaptación**



25. En la sesión final, los participantes recomendaron al GCE:
- a) Que creara e incluyera en el material de formación una matriz de los puntos fuertes y débiles de las metodologías y los instrumentos de evaluación de la vulnerabilidad y la adaptación, inclusive su "idoneidad" en distintas circunstancias;
  - b) Que velara por que el material de formación se actualizara a medida que se facilitaran los nuevos modelos regionales de cambio climático;
  - c) Que aconsejara a los expertos que utilizaran escalas de tiempo coherentes para todas las evaluaciones sectoriales presentadas en las comunicaciones nacionales;
  - d) Que velara por que, en la medida de lo factible, se utilizaran fuentes de datos nacionales en la capacitación sobre los estudios de la vulnerabilidad y la adaptación;
  - e) Que ampliara el alcance del material de formación sobre el sector de la salud y velara por que todos los modelos relativos a ese sector utilizados con fines de capacitación fueran del dominio público, y que su funcionamiento pudiera demostrarse fácilmente;
  - f) Que informara a los participantes sobre la disponibilidad de apoyo técnico y financiero adicional en materia de capacitación.

### **B. Taller mundial de capacitación práctica sobre los estudios de la mitigación**

26. El taller mundial de capacitación práctica sobre los estudios de la mitigación se celebró los días 26 a 30 de septiembre de 2005 en Seúl (República de Corea). Asistieron al taller 57 participantes de 46 Partes y siete miembros del GCE. Cuatro instructores impartieron el taller. Aportaron recursos financieros para la organización y la elaboración del material de formación de este taller los Gobiernos de Australia, el Canadá, los Estados Unidos, Finlandia, Noruega, el Reino Unido y Suecia,. En su calidad de anfitrión, el Gobierno de la República de Corea, por conducto del Instituto de Economía Energética de Corea, también facilitó un excelente apoyo financiero y logístico al taller.

27. El taller de capacitación ofreció a los participantes una perspectiva general de los conceptos, las estructuras, los procesos y las fases de los estudios de la mitigación. También se presentaron en él cuatro estudios de casos de países en los que se destacaron las dificultades encontradas y las enseñanzas obtenidas en los estudios de la mitigación, particularmente en el proceso de capacitación y contratación de expertos nacionales. Dos miembros del GCE presentaron el programa de estrategias integradas para el medio ambiente (IES) de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos. El IES alienta a los países en desarrollo a apoyar la planificación integrada para hacer frente a los problemas ambientales locales y reducir las emisiones mundiales conexas de GEI. Durante todas las sesiones, los participantes pudieron tratar los problemas técnicos que se hubieran planteado en relación con los estudios de la mitigación. A continuación figuran los aspectos más destacados de esos debates:

- a) Las experiencias en el fomento de la capacidad y la contratación de expertos y en la creación de modelos informáticos pueden representar ejemplos útiles para otros países;
- b) Debe aclararse más el papel de los estudios de la mitigación en los procesos de planificación del desarrollo nacional;
- c) Es necesario determinar en qué forma pueden considerarse al realizar los estudios de la mitigación los posibles efectos de las medidas adoptadas por las Partes del anexo I en el cumplimiento de sus compromisos;
- d) Al realizar los estudios de la mitigación, los expertos deben considerar cuestiones como el mecanismo para un desarrollo limpio, los efectos derivados y el desarrollo económico;
- e) La elaboración de criterios y la asignación de prioridad a las posibilidades de mitigación varían en los distintos países y regiones en función de cuestiones como la creación de empleo, la producción de electricidad y otras cuestiones de desarrollo;
- f) El GCE tiene la importante función de proporcionar asesoramiento técnico a las Partes en cuestiones como la definición y el alcance de los estudios de la mitigación.

28. Algunos de los instrumentos introducidos en el taller fueron el COPATH (modelo para la estimación de las emisiones de carbono procedentes de la deforestación y la recolección forestal), el LEAP (sistema de planificación de energías alternativas de largo alcance), el MARKAL-MACRO (modelo macroeconómico de asignación de mercados), el ENEP (programa de evaluación de la energía y la electricidad) y el RET screen. El participante de Cuba también presentó el modelo informático Programa de diseño opciones de mitigación (PRODOM), que está creando Cuba para facilitar la realización de los estudios de la mitigación. Los participantes hicieron los siguientes comentarios en relación con las sesiones sobre instrumentos y metodologías:

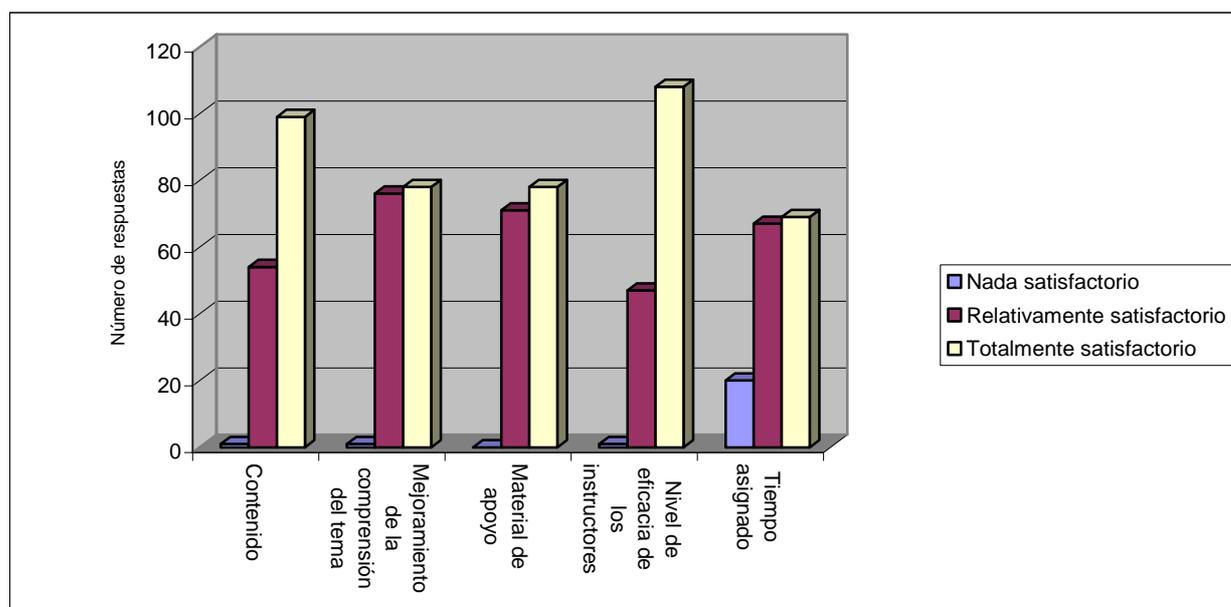
- a) Los modelos son instrumentos cuyo objetivo es ayudar a planificar hipotéticas situaciones futuras, pero no pueden pronosticar el futuro;
- b) Al elegir los instrumentos de mitigación deberían considerarse los siguientes factores:
  - i) ¿Cuáles son los objetivos de utilizar modelos informáticos?
  - ii) ¿Qué datos se requieren?
  - iii) ¿Cómo pueden resultar útiles estos instrumentos para atender las necesidades nacionales en materia de desarrollo?
- c) Aunque los modelos informáticos son importantes, el proceso de fomentar la capacidad de los expertos locales es fundamental al realizar los estudios de la mitigación;

- d) Al iniciar un ejercicio de modelización, hay que distinguir claramente entre la generación de información para los modelos y la labor real de elaboración de modelos informáticos.

29. Al final de cada sesión se distribuyeron formularios de evaluación a los participantes para recabar su opinión sobre cómo organizar mejor los futuros talleres de capacitación y sobre cómo seguir desarrollando el material de formación. En general, los participantes calificaron muy favorablemente el taller, en particular la calidad del material distribuido y la eficacia de los instructores (véase la figura 2). Algunos participantes observaron que el taller ofrecía una excelente oportunidad para establecer contactos con otros expertos y ayudaba a aclarar los conceptos y procesos de los estudios de la mitigación. La mayoría de los participantes también indicaron que no se preveía tiempo suficiente para los debates y los ejercicios.

**Figura 2**

**Recopilación de las respuestas de evaluación ofrecidas por los participantes en el taller sobre los estudios de la mitigación**



30. A continuación figuran las recomendaciones que formularon al GCE los participantes en relación con la organización y celebración de futuros talleres de capacitación:

- Que comenzara con ejercicios sencillos antes de abordar los más complejos.
- Que introdujera más programas informáticos sobre los estudios de la mitigación y los actualizara periódicamente. También se necesitan programas informáticos sobre el análisis de criterios múltiples.
- Que previera más tiempo para los ejercicios prácticos.

- d) Que ofreciera más referencias y fuentes detalladas de información para apoyar las exposiciones.
- e) Que ofreciera apoyo técnico en el uso de los instrumentos y las metodologías de mitigación después del taller.

#### IV. CONCLUSIONES

31. El GCE ha ejecutado satisfactoriamente las actividades reseñadas en su programa de trabajo para 2003-2007. El Grupo siguió ofreciendo asesoramiento técnico a las Partes sobre el mejoramiento de sus comunicaciones nacionales mediante la organización eficaz de cuatro talleres de capacitación práctica y el examen de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I. El GCE también siguió reforzando su cooperación con los grupos de expertos establecidos en el marco de la Convención y el PACN mediante el intercambio de información y de material de formación.

32. Se espera recibir un número creciente de solicitudes de asistencia técnica de las Partes no incluidas en el anexo I a medida que empiecen a preparar su segunda comunicación nacional. Los expertos que asistieron a los talleres de capacitación práctica formularon esas solicitudes para garantizar que se les suministre ese apoyo técnico después de los talleres. A este respecto, el GCE empezará a estudiar la creación de una estrategia global de capacitación y otras formas de apoyo técnico que podrían ofrecerse a las Partes, como la capacitación a nivel local y la formación de redes de expertos. Como órgano de asesoramiento técnico, el GCE formulará las recomendaciones necesarias al OSE sobre esta cuestión, en particular sobre el papel que podrían desempeñar el Grupo y los demás organismos que ayudan a las Partes no incluidas en el anexo I a preparar sus comunicaciones nacionales.

33. El GCE y la secretaría agradecen la asistencia financiera proporcionada por las Partes del anexo II para elaborar el material de formación y organizar los talleres de capacitación práctica para la preparación de las comunicaciones nacionales. Hasta la fecha, 164 expertos de 90 Partes no incluidas en el anexo I han asistido a esos talleres de capacitación y han adquirido conocimientos y técnicas sobre los inventarios de GEI, los estudios de la vulnerabilidad y la adaptación y los estudios de la mitigación. La secretaría señala que se siguen necesitando recursos financieros para llevar a cabo los demás talleres de capacitación práctica reseñados en el programa de trabajo del GCE.

-----